

**INFORME LEGISLATIVO DE
JOSE BERNARDO FLOREZ ASPRILLA**

**RELACIÓN DE LOS PROYECTOS RECIBIDOS
DURANTE EL PERIODO LEGISLATIVO
20 DE JULIO 2014 AL 20 DE JUNIO 2015**

Este informe presenta las gestiones y los resultados obtenidos durante un periodo de trabajo realizado desde la comisión séptima y cuarta de la cámara de representantes, donde se hace énfasis en los avances del proceso de transformación y los retos que se continúan asumiendo. En este sentido, agradezco el apoyo y la gestión que durante este período ha brindado las diferentes entidades de orden nacional, para llevar acabo las gestiones en Pro de mi departamento

Las funciones como congresistas, que enmarcan mi desempeño en la cámara de representantes y que a la vez es el pilar de mí actuar, se representan en las siguientes.

Función legislativa

El Congresista tiene la función de presentar iniciativas, estudiar, analizar, debatir y aprobar las leyes, reformas constitucionales y resoluciones legislativas, así como cualquier posterior modificación, interpretación y derogación de las mismas.

Función judicial

El Congreso es el juez del Presidente de la República, de los magistrados de la Corte Suprema de Justicia, del Consejo de Estado y de la Corte Constitucional, de los miembros del Consejo Superior de la Judicatura y del Fiscal General de la Nación. La Cámara de Representantes actúa como ente investigador de procesos judiciales en los que estén involucrados estos funcionarios y el Senado dicta las sentencias sobre la investigación. Pero es importante aclarar que fuera de los procesos donde estén relacionados estos empleados públicos, los congresistas no toman ningún tipo de decisión judicial.

Función de control político

Tanto la Cámara como el Senado pueden citar a funcionarios del Gobierno a debates y promover mociones de censura para destituir a los ministros. El Congreso también ejerce funciones de control político al derogar leyes fijadas por el Presidente en tiempos de estado de excepción y al autorizar o no al Gobierno para que le declare la guerra a otra nación o permita el tránsito de tropas extranjeras por territorio nacional.

Función administrativa

El Congreso tiene una función de administración y ejecución muy limitada. Sólo maneja un presupuesto propio para garantizar su funcionamiento, como hacer adecuaciones de las instalaciones y contratar personal de servicio. Los senadores y representantes no manejan dinero para ejecutar obras, como carreteras, escuelas o parques.

Función de elección

La Cámara de Representantes elige al Defensor del Pueblo. El Congreso en pleno elige a los miembros del Consejo Nacional Electoral, a los miembros de la sala disciplinaria del Consejo Superior de la Judicatura y al Contralor General de la Nación.

En base a estas funciones se han trabajado en la ejecución de las siguientes gestiones en beneficio del departamento del choco

PROYECTO DEL QUE ES AUTOR

Proyecto de ley N 194 de 2012 compensación a títulos Colectivos de comunidades negras: con cargo al presupuesto nacional , la nación girara anualmente a los municipio en donde existen títulos colectivos de comunidades negras las cantidades que

equivalgan a los que tales municipio dejan de recaudar , según certificado del respectivo tesorero municipal por concepto de impuesto predial unificado. Actualmente el proyecto ya surtió con éxito sus dos primeros debates en la Cámara de Representantes, siendo aprobado. Ahora esta en trámite en el Senado de la República.

I. Gestiones

La labor del congresista no se circunscribe exclusivamente a la presentación y trámite de proyectos legislativos. También tiene el deber de gestionar la solución de problemas de las comunidades ante las distintas esferas estatales:

.

- **Obras para la prosperidad.** Después de una ardua gestión, adelantada ante el Departamento para la Prosperidad Social, DPS, logré el aseguramiento de recursos para la generación de empleo.
- Acompañamiento al gobernador del departamento del Choco, a los alcaldes Municipales al rector de la universidad tecnológica del choco "DIEGO LUIS CORDOBA" y demás autoridades regionales y locales en

diferentes gestiones ante las diferentes dependencias del gobierno Nacional.

- Se realizo una sesión de la comisión séptima de la cámara a la Cual pertenecía con todos ,los representantes a la ciudad de Quibdó, en compañía de los Ministros de salud Publica Educación nacional; Defensa Hacienda Planeación Nacional para analizar con las autoridades del departamento y las fuerzas vivas; la situación económica y social del Choco
- Acompañamiento al señor Presidente de la Republica y su equipo de Trabajo al Departamento del Choco, para realizar los consejos de la prosperidad
- Acompañamiento a la Comisión V de la Cámara de Representantes para trabajar el código Minero en el Departamento del Choco
- Acompañamiento para que gestionar proyectos ante los ministerios en Pro de su comunidad
- Mi trabajo en la Comisión VII de la Cámara de Representantes, me permitió el acercamiento a los temas de la salud y la seguridad social, lo que ha facilitado foros y encuentros encaminados la solución pronta de esta problemática

La labor del congresista no se circunscribe exclusivamente a la presentación y trámite de proyectos legislativos. También tiene el deber de gestionar la solución de problemas de las comunidades ante las distintas esferas estatales:

III: Otras gestiones.

- EN EJERCICIO DE LA FUNCIÓN DE CONTROL POLÍTICO Y DEL DERECHO DE PETICIÓN PARA CONGRESISTAS CONSAGRADO EN EL ARTÍCULO 258 DE LA LEY 5/92.
- Gestiones con el gobierno nacional, para que de manera urgente se aplicaran correctivos a la situación de inseguridad en el Choco.
- * Gestiones ante el ministerio de defensa para mitigar el impacto de violencia que se vive en los municipios del litoral pacífico por parte de los grupos la margen de la ley.
- Debate de control político por intermedio de la bancada

De otro lado, presento los Proyectos discutidos en el Congreso de la República, destacando en los que actuado como ponente y que cobran relevancia por su impacto social en favor de las comunidades del departamento del Choco y ellos son

De otro lado, presento los Proyectos discutidos en el Congreso de la República, destacando en los que actuado como ponente y que cobran relevancia por su impacto social en favor de las comunidades del departamento del Choco y ellos son

Se han enviado derechos de petición a las siguientes Entidades.

- Al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF -para indagar respecto de las acciones tomadas para solucionar el problema de los niños de las comunidades indígenas de la zona pacífica por al múltiples muertes por desnutrición. Al igual que la ampliación de cobertura del programa de Hogar Infantil y Restaurante escolar.
- Al Instituto Colombiano de Créditos Educativos para Estudios de comunidades negras – ICETEX- a fin de absolver interrogantes respecto de las irregularidades que se presentan en la amortización de los créditos otorgados a los estudiantes su oportuna asignación de ellos
- Al señor ministro de salud: para trabajar el caso de la salud en el departamento del choco; a raíz de la intervención de la salud y la deficiente prestación del servicio .
- Al señor ministro de salud para trabajar la problemática de los empleados del programa ETV en el departamento del choco.
- Oficio al señor ministro del interior , Ministro de Transporte, Ministerio de Salud , ministro de educación, Ministro de Justicia, Ministro de Agricultura, para conocer el estado de la ejecución de los recursos asignados por el presupuesto general de la Nación

- Al señor Ministro de defensa; para analizar el problema de las fumigaciones de los cultivos ilícitos y el perjuicio a los campesinos de la zona,
- Al señor director de energía para trabajar la problemática de los municipios no interconectados (Nuquí, Acandí, etc)
- Al gerente del fondo de adaptación para mirar los avances referente a la problemática de los indígenas del litoral del san Juan que están siendo amenazados por a ola invernal

ENTIDADES

I. **INVIAS.**

Ante el Instituto Nacional de Vías, Invías, gestioné importantes recursos para vías terciarias y la culminación de otros tramos carretables que se encuentran inconclusos

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Apoyo y gestiones a nivel Nacional y Departamental para mejorar la calidad educativa y locativa de las diferentes escuelas y colegios del departamento del Choco.

En la consecución de dotación e infraestructura que permita mejorar la calidad de vida de los beneficiarios

MINISTERIO DEL INTERIOR

- Ante el ministerio se ha gestionado proyectos productivos encaminados al desarrollo de las comunidades en presentación de proyectos que conlleven a mejorar la calidad de vida de sus habitantes.
- Se ha trabajado en el tema de inseguridad como base de la descomposición social que presenta el departamento, encaminado a buscar estrategias que le permita a la población no ser víctima del flagelo del desplazamiento que su vez genera los cordones de miseria.
- Se ha trabajado en la dirección de asuntos de comunidades negras, para que haga uso de sus derechos y tramite los documentos necesarios para el beneficio de proyectos agrícolas y cupos de descuentos para estudios técnicos y profesionales.

MINISTERIO DE MINAS

- Ante el Ministerio de Minas y energía se está trabajando en el problema energético del choco con el consorcio DISPAC, se cuenta con nuestra presencia en las convocatorias a reuniones que concertó las políticas.
- Gestión con la dirección de energía en la solución a la problemática energética que presentan los municipios no interconectados de la zona del atlántico y pacífico, en el logro que se reconozcan las deficiencias y se le dé cumplimiento a sus derechos.
- Se ha trabajado en la concertación de la mesa para el problema de la minería ilegal

AREA DE SEGURIDAD. La convivencia pacífica y de un entorno tranquilo que permita el desarrollo de las poblaciones.

MINISTERIO DE VIVIENDA.

- Entre las metas más importantes; para tener en cuenta es la adquisición y la oportunidad que pueda tener cada chocoano en la adquisición de una vivienda, digna y satisfactoria.
- Ponente del Proyecto de ley número 223 de 2012 Cámara, 236 de 2012 Senado en Comisiones Séptimas Conjuntas, por la cual se dictan normas tendientes a facilitar y promover el desarrollo urbano y el acceso a la vivienda.

- Saneamiento y Agua Potable para los municipios del choco ante el ministerio de vivienda
- El Ministerio de Vivienda destinará 9.900 millones de pesos para el acueducto, alcantarillado y la planta de tratamiento de aguas residuales de Bahía Solano, dentro del programa Todos por el Pacífico.

MINISTERIO DE TRANSPORTE.

- Se ha trabajado en la asignación de recursos para la construcción de vías de red terciaria, que permitan el desarrollo de los municipios a través vías de comunicación; esta asignación se ha lograda a través de múltiples gestiones con la ministra de transporte y el directos de vías terciarias.
- Gestión que conllevan a trabajar por la culminación de las vías principales: Quibdo- Medellín y Quibdo-Risaralda

BANCADA DE CONGRESITAS AFROCOLOMBIANA

La bancada tiene la misión de la defensa de la comunidad afrocolombianas a través de iniciativas legislativas.

Acciones:

- Consejo de seguridad con la bancada afro para fortalecer la presencia institucional en la zona y restablecer el orden el departamento del choco que se vio afectado por los grupos al margen de la ley.
- Ley 21 de 1991 son objeto de consulta previa de las minorías

étnicas para surtir trámite legislativo.Código Minero; Según informaciones suministradas por el Ministro de Minas y Energía.*

- Proyecto de Ley 068 de 2.011 Cámara, 245 de 2.011 Senado“por la cual se crea la figura del empleo de emergencia para los damnificados de cualquier fenómeno natural que afecte el orden económico, ecológico y social del país”.
- Apoyo por parte de la bancada a la ley antidiscriminación a la población afrocolombiana; al igual que la ley de igualdad de oportunidades, que permiten mejorar la calidad de vida social , económica , para los afrocolombianos a nivel departamental y nacional.
- * Apoyo para presentación de proyectos productivos agrícolas de diferentes comunidades; del dpto. que generen ingresos como base económica para su desarrollo social.
- Gestión en la embajada americana, para lograr beneficios sociales para el departamento , encaminados al desarrollo social y económico de la mujer

RECORRIDOS Y COMUNIDADES

El Representante BERNARDO FLOREZ ha continuado acompañando a la comunidad con una fuerte presencia en los diferentes Municipios del Departamento con el objetivo de resaltar la belleza y a la vez dar a conocer las falencias y dificultades que enfrenta la comunidad como el pésimo estado en las vías, la mala señalización, la falta de acueductos pluviales, el debido

mantenimiento de los sumideros, la invasión del espacio público, la ausencia de un buen alumbrado público.

PROYECTOS DE LOS QUE ES PONENTE

Una reforma política que fortalezca a los partidos y a los grupos minoritarios. El Representante Jose Bernardo florez votó favorablemente los proyectos de acto legislativo que buscan fortalecer significativamente a los ciudadanos, para no desconocer los derechos políticos constitucionales y vulnerar el derecho a la igualdad para las expresiones políticas minoritarias.

De otro lado, presento los Proyectos discutidos en el Congreso de la República, destacando en los que actuado como ponente y que cobran relevancia por su impacto social en favor de las comunidades del departamento del Choco y ellos son

- Proyecto de ley 098 de 2011 Cámara “por medio del cual se articulan las estrategias de lucha contra la pobreza extrema”.
- proyecto de ley **034 de 2011** “por la cual se modifican los artículos 51 y 149 de la Ley 100 de 1993” El objeto del proyecto es reconocer por vía de interpretación derechos de igualdad en el pago del auxilio funerario de los

pensionados Empresas Productoras de Metales Preciosos y EMPOS. lo cual favorecería los trabajadores de las empresas de metales del choco:

- proyecto de ley 028 de 2011 cámara. por medio de la cual se garantiza la vacunación gratuita y obligatoria a la población colombiana objeto de la misma, se adoptan medidas integrales para la prevención del cáncer cérvico uterino y se dictan otras disposiciones.
- Proyecto de ley 229 de 2012 cámara. Por la cual se modifica el artículo 2º de la ley 1001 de 2005, el objeto del proyecto es la titulación predial.
- Proyecto de ley No. 182 de 2012 Cámara por medio del cual se establece la prima especial de riesgo para los empleados del cuerpo técnico de investigación –CTI de la fiscalía general de la nación
- Proyecto de ley número 223 de 2012 Cámara, 236 de 2012 Senado en Comisiones Séptimas Conjuntas, *por la cual se dictan normas tendientes a facilitar y promover el desarrollo urbano y el acceso a la vivienda.*
- proyectos de ley N°. 030 y 031 de 2012 cámara. *“Por medio de la cual se dictan normas tendientes a promover la contratación de mano de obra, bienes y/o servicios en las entidades territoriales productoras por parte de las empresas titulares de contratos de concesión de minas y de las empresas petroleras en Colombia”*

- El cual beneficia a todas las poblaciones que sean fuentes de explotación, minera obligándolos a trabajar con los habitantes de la región, y así dejando el progreso en el misma zona.
- ***AL PROYECTO DE LEY 066*** por medio del cual se establecen lineamientos de política para garantizar el derecho a la alimentación y a no padecer hambre de la población en situación de vulnerabilidad y fragilidad social, se modifican los artículos 15, 16 y 17 de la ley 1355 de 2009 y se dictan otras disposiciones” El objetivo es todas aquellas personas que se encuentran en calidad de población vulnerable, no padezcan el flagelo del hambre.

GESTIONES ANTE LA COMISION IV

- Ponente del proyecto 204 -2013 cual el cual le rinde homenaje al Municipio de Subachoque, en sus 240 años.

DESDE LA COMISIÓN IV SE ESTA TRABAJANDO EN LA ASIGNACIÓN DEL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN AÑO 2014. EN EL CUAL HE LUCHANDO Y GESTIONADO PARA EL INCREMENTO DEL PRESUPUESTO PARA LA AGRICULTURA, TRANSPORTE Y ENERGÍA.QUE SE CONSIDERAN LOS EJES PRINCIAPELES PARA EL DESARROLLO DEL DEPARTAMENTO

De igual forma, el Congresista Florez Asprilla resalta otros proyectos de Ley que contaron con su apoyo para ser aprobados desde la Comisión Séptima de la Cámara.

- Proyecto de ejercicio del entrenador deportivo

El proyecto reconoce y reglamenta el ejercicio de la profesión del entrenador deportivo y dicta otras disposiciones. Para ello, en sus disposiciones generales define la naturaleza y el propósito de la profesión, determina el ámbito del ejercicio profesional y desarrolla los principios que la rigen. Para efectos del proyecto, un entrenador deportivo es la persona que previa formación profesional, se dedica a la labor de enseñanza y perfeccionamiento de grupos practicantes de deportes a través del proceso de entrenamiento deportivo.

- Ley 1438 – Reforma a la Salud.

Esta ley tiene como objeto el fortalecimiento del sistema general en seguridad social en salud a través de un modelo de prestación de servicio publico en salud que en el marco de la estrategia atención primaria en salud permita la

acción coordinada del estado, las instituciones y la sociedad para el mejoramiento de la salud y la creación de un ambiente sano y saludable, que brinde servicios de mayor de calidad, incluyente y equitativo, donde el centro y objetivo de todos los esfuerzos sean los residentes en el país.

- Promoción de la cultura en Seguridad Social.
- Pensión de sobrevivientes para Estudiantes.
- Caja de compensación familiar para pensionados
- Empleo de emergencia para damnificados de cualquier fenómeno
- Licencia por lutos para empleados del estado
- Cuidados paliativos manejo integral del paciente
- Familias en acción ley 1532
- Atención integral a drogadictos
- Madres comunitarias cajas de compensación familiar

DEBATES EN EJERCICIO DE LAS FUNCIONES DE CONTROL POLÍTICO

Desde el recinto de la comisión séptima se realizan debates de control político que dan a conocer las metas alcanzadas y los proyectos a realizar

- Debate de control político en Antioquia” importancia de la región del Urabá chocoano, antioqueño y cordobés sobre la cobertura en salud.
- Debate de control político a COLPENSIONES
- Debate de control político al SENA
- Debate de control político al Ministerio de la Protección Social y al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF-
- Debate de control político ala UNICEF “ condición de la niñez en Colombia”
- Debate de control político Superintendencia Nacional de Salud y otras entidades “ red hospitalaria publica y privada”
- Debate de control político a las CRES “ crisis del sistema general de salud”
- Debate de control político Ministerio de Salud;

Se han tramitado proyectos a través de la dirección de comunidades negras proyectos de nivel agrícola y pecuario en la parte atlántica y pacífica del choco que permita la generación de ingresos.

- Se realizó gestiones con la embajada americana en la donación de talleres de costura para la creación de microempresa que fomente la economía de estas familias
- Se ha trabajado incansablemente en la solución de la situación de salud en el departamento del choco,
- En estos momentos pertenezco a la comisión de regulación del presupuesto general de la nación

El presente documento representa un periodo de legislatura. Es de importancia considerar que seguiré trabajando incansablemente por los ideales de mi departamento; ya que esa es la misión que me encomendaron cuando me eligieron.